



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

# Departamento de Servicios Escolares

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS QUE EGRESAN



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

# Indicaciones para candidatos a graduarse DICIEMBRE 2019.

# ¿Quiénes egresan?

- Alumnos que hayan acreditado el 100% de los créditos que conforman el plan de estudios de su carrera, incluyendo:
  - Actividades complementarias.
  - Servicio Social.
  - Residencias profesionales.

# ¿Qué trámites se requieren?

- Captura de datos personal en un formulario.
- Revisión y validación de sus calificaciones.
- Entrega de documentos para la elaboración de su certificado profesional.

Todos los trámites se llevarán a cabo en ventanilla en el departamento de Servicios Escolares con su auxiliar de carrera.



# Auxiliares de carrera.

- Arquitectura Linsday Brigitte Sandoval Hernández.
- Contador Público Rosa Natividad Cortés Badillo.
- Ing. Bioquímica Rosa Natividad Cortés Badillo.
- Ing. Electromecánica Leticia Cabrera Arellano.
- Ing. Sistemas Tomás Gómez García.
- Ing. Gestión Empresarial Rosa Natividad Cortés Badillo.
- Lic. Administración Emma Alicia Velasco Diego.

# Documentos a entregar.

- Formulario impreso de la información que capturó.
- Certificado de bachillerato (alumnos de la U.A.G. y Cobach deberá estar legalizado en original y copia fotostática).
- CURP.
- Formato de baja definitiva.
- Carta de liberación de servicio social (original y copia fotostática).
- Seis fotografías blanco y negro, tamaño óvalo credencial.
- Recibo de pago oficial de la institución (Verificar en el departamento de recursos financieros).
- Constancia de actividades complementarias (Sólo planes por competencias y quienes aún no tengan registrada su acreditación en el SII, original y copia fotostática).

# ¿Cómo deben ser las fotografías?

- Debe entregar seis fotografías de frente en blanco y negro, tamaño óvalo credencial.
- Deben ser de estudio, no digitales.
- Papel mate sin retoque.
- Frente y orejas descubiertas.
- Sin lentes.
- No sonreír (no deben asomar los dientes).

Considere que las fotografías que se le piden integrarán documentos oficiales que perdurarán en todos sus trámites profesionales.

- MUJERES

- Blazer y blusa con cuello sport color claro (blanco o beige)
- Frente y orejas descubiertas.
- Maquillaje tenue.
- Cabello recogido.
- Si usa aretes que sean discretos.

- HOMBRES:

- Saco, camisa y corbata lisa en color claro (Blanco o beige).
- No debe usar estampados.
- Frente y orejas despejadas.
- Sin barba y en caso de usar bigote debe estar bien recortado.



# Recepción de documentos

- El proceso de revisión y entrega de documentos se realizará en el departamento de Servicios Escolares del Instituto Tecnológico de Acapulco, del 30 de Septiembre al 07 de Octubre de 2019, en un horario de 11:00 a 14:00 Hrs.
- Cualquier persona puede entregar sus documentos, únicamente anexar una carta poder simple debidamente llenada y firmada anexando las copias fotostáticas de las credenciales del INE vigentes de las cuatro personas que firman la carta poder (para mas información preguntar a su auxiliar de carrera \*\*\*).
- Sólo se recibe expediente completo.
- No hay extensión de tiempo, ser puntuales.



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

**Por su atención ¡Gracias!**

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ACAPULCO.